

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:
1 100000. Goodforf integrada	17/09/2014



Página 1 de 7 **ACTA No. 001 DE 2020** REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 001 DE 2020			
Proceso: Subproceso:			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 9:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 11:30 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Fecha: 09/ENERO/2020	
	Nombre Cargo		Firma
	JAIME EDDY USSA GARZÓN	Presidente	ASISTIÓ
	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
Participantes:	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad	NO ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrados al Consejo de Facultad	NO ASISTIÓ
	JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 001 DE 2020



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación:	'
1 100000. Goodforf Intograda	17/09/2014		



Página 2 de 7 **ACTA No. 001 DE 2020** REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2. CONCURSOS DOCENTES
- 3. APROBACIÓN ACTAS No. 037, 038, 039, 040 Y 041 DE 2019
- 4. INFORME DEL DECANO
- 5. CASOS DE ESTUDIANTES
- 6. CASOS DE FACULTAD
- 7. CASOS DE DOCENTES
- 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

Los docentes CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrado al Consejo de Facultad y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asisten por encontrarse en el disfrute de vacaciones, mediante Resolución No. 386 del 19 de diciembre de 2019.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, procede a dar una BIENVENIDA, a los Consejeros deseando un feliz año para el 2020, que todos los metas se puedan cumplir. Informa que tomó la decisión de interrumpir vacaciones, para poder dar respuesta a los Recursos de Apelación por parte de los concursantes del concurso, año 2019, que ya está por finalizar.

Como ya se le dio lectura al Orden del Día, comunica que solamente se va a tratar el punto de casos de Concursos Docentes, porque a las 12:00 M., el doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, citó a todos a los cinco (5) Decanos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para definir la terminación del semestre académico 2019-3, los demás puntos serán agendados para una próxima sesión.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que, en la sesión del 09 de enero de 2020, Acta No. 001, solamente se va a tratar el punto de Concursos Docentes, año 2019, los demás puntos agendados para esta sesión serán tratado en una próxima sesión. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



N	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN lacroproceso: Direccionamiento Estratégico	Código: GI-FR-010 Versión: 02	SI
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:		
		17/09/2014	

Página 3 de 7 **ACTA No. 001 DE 2020** REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2 CONCURSOS DOCENTES

2.1 La señora MIREYA GUEVARA MEDINA, Coordinadora del Concurso Docente 2019 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (CPS), envía el listado de resultados finales – Perfil 2019DOC0020027 Geomática (Percepción Remota y Geodesia).

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que los Jurados Externos ALEXANDER MARTÍNEZ RIVILLAS y JULIO CESAR PRIETO CAICEDO, dejaron constancia de la no firma del acta final de los resultados, porque las evaluaciones finales fueron modificadas por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Aclara a los Consejeros que esto se hizo por el Recurso de Apelación que fue interpuesto por una de las concursantes y que fue atendido por este Cuerpo Colegiado, en la sesión 09 de diciembre de 2019, Acta No. 041, no se modificó el resultado final del ganador, por este motivo el Presidente del Consejo de Facultad y la Secretaria Académica del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, firman la respectiva acta final, dejando constancia de lo modificado en el perfil Geomática (Percepción Remota y Geodesia).

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.

2.2 La señora MIREYA GUEVARA MEDINA, Coordinadora de los Concurso Docente 2019 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (CPS), envía para publicación en la Página Web de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de acuerdo con el cronograma, los resultados finales del Concurso Docente 2019.

El docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Principal), manifiesta que este proceso le gustó, que al mismo se le deben hacer unos pequeños ajustes, por lo demás se hizo de forma transparente, que eso es muy bueno.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.

2.3 La señora MIREYA GUEVARA MEDINA, Coordinadora de los Concursos Docente 2019 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (CPS), envía para conocimiento y fines pertinentes la Base de Datos de Jurados del Concurso Docente de cada una de las Facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada Código: GI-FR-010 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/09/2014



Página 4 de 7 **ACTA No. 001 DE 2020** REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2.4 El concursante FARITH ADILSON DÍAZ ARRIAGA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. del perfil No. 7 Calidad del Agua, presenta recurso de reposición y en subsidio de apelación, contra publicación de resultados finales del Concurso Docente 2019 para el perfil en mención.

Se procede a leer el Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación del concursante DÍAZ ARRIAGA.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que en aras de atender el recurso de reposición y subsidio de apelación del concursante DÍAZ ARRIAGA, del perfil Calidad del Agua, solicita la siguiente información así:

- **1.** Copia del oficio de la respuesta dada por parte de los jurados del Recurso de Apelación al concursante en mención.
- 2. Copia de todas las actas de evaluación de las diferentes etapas del perfil Calidad del Agua.
- **3.** Se requiere que se precise, que si los concursantes que participaron en este concurso docente 2019, tenían derecho a la información de las actas individuales de cada uno de los jurados durante las diferentes etapas del proceso.

Por lo anterior este Cuerpo Colegiado, requiere la información a más tardar el día 13 de enero de 2020, antes de las 4:00 P.M. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al doctor JORGE ADELMO HERNÁNDEZ PRADO, Jefe de la Oficina de Docencia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que en aras de atender el recurso de reposición y subsidio de apelación del concursante DÍAZ ARRIAGA, del perfil Calidad del Agua, se pronuncie ante este Cuerpo Colegiado, a más tardar el día 13 de enero de 2020, antes de las 4:00 P.M., certifique la experiencia profesional y docente del concursante en mención. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que cada Consejero debe revisar la Hoja de Vida de cada uno de los concursantes antes, a más tardar el día 13 de enero de 2020, del perfil Calidad del Agua, a través del Sistema de Gestión Académica, por medio de las claves asignadas al docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano y de la funcionaria LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

NOMBRE CONCURSANTE PERFIL CALIDAD DEL AGUA	REVISIÓN CONSEJERO
FREDY LEONARD ALFONSO MORENO	JAIME EDDY USSA GARZÓN
FARITH ADILSON DÍAZ ARRIAGA	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA
ADRIANA KATERINE NIÑO VARGAS	WILSON GORDILLO THIRIAT
JULIO CESAR RAMÍREZ RODRÍGUEZ	JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO

La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/09/2014



Página 5 de 7 **ACTA No. 001 DE 2020** REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA CITAR**, el martes 14 de enero de 2020, a las 9:00 A.M, en la Sala de Juntas de la Decanatura, Sede El Vivero de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sesión extraordinaria, para tratar como único punto la respuesta del recurso de apelación del concursante DÍAZ ARRIAGA, del perfil Calidad del Agua. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.5 La señora MIREYA GUEVARA MEDINA, Coordinadora de los Concursos Docente 2019 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (CPS), remite comunicado del Concurso Docente informando que de acuerdo a lo establecido el día de hoy en el Consejo Académico, se hace necesario que una vez expedida la resolución de modificación del cronograma del Concurso Docente, se debe ubicar en un lugar visible y comunicar a las personas de seguridad en cada una de las sedes de las Facultades lo siguiente:

"Cordial saludo respetados concursantes, para facilitar la recepción de recursos de apelación a los resultados finales del concurso, informamos que podrán hacerlo a través del correo electrónico concursodocente@udistrital.edu.co, de acuerdo con las fechas establecidas para tal fin.

Lo anterior debido al periodo de vacaciones. Muchas gracias. "

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que la Resolución No. 215 del 27 de diciembre de 2019 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dio la orden que fueran publicadas en las diferentes carteleras de nuestra Facultad.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.

2.6 La señora MIREYA GUEVARA MEDINA, Coordinadora de los Concurso Docente 2019 de la Vicerrectoría Académica (de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (CPS), remite la Resolución No.215 del 27 de diciembre de 2019 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por la cual se modifica el cronograma del concurso docente 2019, en sus etapas de la 27° a la 31°.

Se procede a leer la Resolución No. 215 del 27 de diciembre de 2019 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
27°	Respuesta a recurso de apelación	Consejo de Facultad	16 al 17 de enero de 2020
	"Resultado final"	Jurados	
		Directamente en las Facultades	
28°	Asignación de puntaje de	Oficina de Docencia y Comité de	20 al 24 de enero de 2020
	escalafón	Puntaje	
29°	Nombramiento	Rectoría y Secretaria General	27 al 28 de enero de 2020
30°	Posesión	Rectoría y Secretaría General	29 de enero al 07 de febrero de
			2020
31°	Inducción	Decanatura	A partir del 30 de enero de 2020



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada Código: GI-FR-010 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/09/2014



Página 6 de 7 **ACTA No. 001 DE 2020** REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2.7 La señora MIREYA GUEVARA MEDINA, Coordinadora de los Concurso Docente 2019 de Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (CPS), solicita le comuniquen si todos los recursos de reposición interpuestos por los concursantes fueron resueltos por los jurados al día 29 de diciembre de 2019, tal como lo establece el cronograma del concurso. Así mismo requiere el número de recursos de reposición y perfiles de estos.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** informarle al doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que este Cuerpo Colegiado recibió el recurso de reposición y subsidio de apelación del concursante FARITH ADILSON DIAZ ARRIAGA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. , del perfil Calidad del Agua, el cual se encuentra en proceso de dar respuesta de fondo de acuerdo al cronograma establecido mediante Resolución No. 215 del 27 de diciembre de 2019 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2.8 Lectura de la Resolución No. 091 del 11 de diciembre de 2019 "Por la cual se excluye a un participante del primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas convocando mediante Resolución No. 081 de 2019, modificada por la Resolución No. 093 de 2019".

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, debe definir si existe un nuevo ganador del concurso docente del Perfil de Gerencia Deportiva y/o Administración del Deporte.

Se procede a leer el resuelve de la Resolución No. 091 del 11 de diciembre de 2019, así:

"ARTÍCULO 1º. Excluir del primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas convocado mediante Resolución N° 081 del 31 de mayo de 2019 modificada por la Resolución Nro. 093 de 2019 de la Vicerrectoría Académica, en el perfil N° 2019DOC0020029 para el campo estratégico y área de formación en Gerencia de Deporte y/o Administración del Deporte, al señor NAPOLEÓN ROLDAN CHACÓN, identificado con Cédula de Ciudadanía N° por no cumplir con los requisitos establecidos para el perfil convocado.

ARTÍCULO 2º. Notificar, el contenido de la presente resolución al aspirante NAPOLEÓN ROLDAN CHACÓN, a la dirección y correo electrónico registrado al momento de su inscripción en la Convocatoria del primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta personal docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas convocado mediante Resolución N° 081 del 31 de mayo de 2019 y modificado por la Resolución Nro. 093 de 2019 de la Vicerrectoría Académica, haciéndole saber que contra la misma proceden los Recursos de Reposición y Apelación dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente decisión, de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:
i 100eso. Oestion integrada	17/09/2014



Página 7 de 7 **ACTA No. 001 DE 2020** REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD FECHA: 09 DE ENERO DE 2020 HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA, SEDE EL VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PARÁGRAFO 1°. La notificación por medio electrónico será válida siempre y cuando el aspirante mencionado admita ser notificado de esta manera, al tenor de lo dispuesto en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para lo cual deberán manifestar su aceptación al correo electrónico concursodocente@udistrital.edu.co.

PARÁGRAFO 2°. En caso de no constar la aceptación del aspirante para ser notificado por vía electrónica, deberá procederse a su notificación en los términos de los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Que el concursante ROLDAN CHACÓN, se notificó de la Resolución No. 091 del 11 de diciembre de 2019, el día 18 de diciembre de 2019, no presentó ni Recurso de Reposición ni de Apelación, quedando en firme el respectivo acto administrativo.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

Acto seguido el Consejo de Facultad procede a revisar la puntación del perfil de Gerencia Deportiva y/o Administración del Deporte a los concursantes IVONNE EDITH CASTRO TORRES y RONALD ANDREI DUARTE BURGOS.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el perfil de Gerencia Deportiva y/o Administración del Deporte se declara **DESIERTO**, una vez revisados los puntajes de los concursantes en mención. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 11:30 A.M.se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN
Presidente Consejo de Facultad

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN Secretaria Consejo de Facultad